



Detectan tres talleres mecánicos piratas y un local clandestino en campamento de Ovejería

FENÓMENO. Personal policial realizó un operativo en una de las tomas que funciona en terrenos de Ferrocarriles del Estado y descubrió los recintos sin patente municipal. En otras incluso funcionan negocios totalmente fuera de la normativa. Falta de fiscalización impide controlar el problema.

Sergio Silva Vásquez
sergio.silva@australosorno.cl

Una sorpresiva fiscalización realizó carabineros del cuadrante 3, perteneciente al retén de Ovejería, a una de las tomas ilegales que se ubica en los terrenos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE). En el lugar encontraron talleres mecánicos que funcionan de manera clandestina, sin ningún permiso, patente, ni medida de seguridad.

Fue así que los funcionarios cursaron las infracciones a los “mecánicos” y verificaron si los vehículos que estaban en el lugar tenían o no encargo por algún delito denunciado.

“Personal del retén Ovejería efectuó fiscalizaciones a los talleres mecánicos emplazados en el cruce ferroviario, donde infraccionaron a tres que no tienen permiso municipal para su funcionamiento. Sin embargo, no se detectaron delitos asociados a la fiscalización o incautaciones”, indicó el subco-

3 locales fueron fiscalizados y ninguno contaba con los permisos municipales para su funcionamiento. Todos fueron infraccionados.

misario de los Servicios de la Primera Comisaría de Osorno, Ignacio Gatica.

El Juzgado de Policía Local deberá resolver las situaciones detectadas por Carabineros al interior del asentamiento ilegal.

VENTA DE ALCOHOL

La oficina de Seguridad Pública del municipio recibió información sobre la presencia además de un local clandestino de venta de alcohol en la misma toma ilegal de Ovejería, por lo que informaron sobre la ilegalidad a las entidades respectivas.

“Pedimos a los vecinos que cuando tengan antecedentes de inmuebles donde se esté cometiendo algún tipo de ilícito,



EN LA IMAGEN SE VE A LA POLICÍA EN PLENA FISCALIZACIÓN A LOS TALLERES MECÁNICOS QUE FUNCIONAN DENTRO DE LAS TOMAS ILEGALES DE OVEJERÍA.

lo reporten para dar a conocer a las autoridades respectivas. Estamos hablando de terrenos ocupados de manera ilegal, donde obviamente no pueden contar con los permisos legales para funcionar. Nosotros reportamos las situaciones que ocurren en la zona de Ovejería”, dijo Leonel Morales, director de Seguridad Pública del municipio de Osorno.

Desde el área jurídica de la casa edilicia afirmaron que “no debería existir ningún tipo de comercio al interior de los campamentos, por estar funcionando en un terreno tomado de manera ilegal”.

Lo cierto es que la falta de fiscalizaciones impide frenar el problema y sólo las denuncias resultan efectivas para combatir focos puntuales de venta ilegal en los campamentos y tomas de terrenos.

REGLAS PARA TODOS

Para nadie es un misterio que dentro de las tomas ilegales funcionan verdaderos “mini-market” sin permisos, que venden productos básicos para el hogar a los mismos pobladores, así como también alimentos. Incluso, uno de los “negocios” está en la orilla misma del camino al mar, a vista y pacien-

cia de todos con sus letreros, en una toma que nació en octubre de 2019 para el denominado “estallido social”. Sin embargo, es una práctica totalmente ilegal, fuera de la ley, ya que carecen de permisos para la venta de productos y alimentos, además de que evaden impuestos.

Bernardo Saldivia, dirigente de la Agrupación de Seguridad de Almacenes de Osorno (Adsao), dijo que como organismo ven con preocupación este tema de los locales ilegales que funcionan en los campamentos de la comuna. Afirma que las exigencias no son igua-

les para todos.

“A nosotros nos exigen muchos documentos y si no cumplimos con ellos, nos pueden hasta clausurar el local o caducar los permisos. El funcionamiento de locales ilegales en los campamentos genera baja en las ventas, ya que los precios muchas veces no están acordes al mercado, tienen productos muchas de dudosa procedencia y no emiten boletas. Muchas personas buscan la comodidad en locales no establecidos y que no responden después por sus productos”, afirmó el dirigente de los almacenes. CS

CARABINEROS